**Intervención de la Representante Permanente de Cuba, Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo, en ocasión del examen de Timor-Leste. 26º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 3 de noviembre de 2016.**

Señor Presidente

Damos una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Timor-Leste y le damos las gracias por la presentación del informe nacional.

Timor-Leste es un pequeño país en desarrollo con importantes desafíos, pero que ha mostrado su voluntad de hacer todo lo posible por promover y proteger los derechos humanos. Destacamos lo alcanzado en materia de educación y salud, ámbitos en los que Cuba ha brindado su aporte solidario. Asimismo, destacamos las actividades para luchar contra la violencia doméstica mediante la Ley de Lucha contra la Violencia Doméstica y un plan de acción nacional contra la violencia de género.

Por otra parte, resaltamos la creación, por la Resolución del Gobierno número 1/2014, de una Comisión Nacional de Lucha contra el Trabajo Infantil para hacer efectivo el Convenio No. 182 de la OIT y vigilar su aplicación

Recomendamos a Timor-Leste:

1. Culminar la elaboración de un Plan de Acción Nacional para la Infancia y uno de Derechos Humanos.
2. Continuar implementando la Declaración de Dili, titulada “Invertir en las mujeres y en los niños – invertir en la igualdad”, suscrita por el Parlamento Nacional, el Gobierno, la Iglesia y la sociedad civil.

Deseamos éxitos a Timor-Leste en su examen e instamos a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos del país en la promoción y protección de los derechos humanos.

Muchas gracias.